

2015
11/15

$$\begin{array}{r} 248.000 \\ 25. \\ \hline 65.000 \end{array}$$

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tiquique, a 08 de Febrero del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Febrero del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
club de adulto mayor "Los Viejos Estandarte",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Tiquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de MARZO del año 2025
- Horario : Inicio 16:30 término 20:
- Lugar y dirección : junta de Vecinos Nueva
Victoria Los Maitenes # 1368

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria club adulto mayor "Los Viejos Estandarte":

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Porfiria Albino Carlos</u>	<u>Porfiria Albino</u>
2	<u>Patricia Anaconda Aguilera</u>	<u>Patricia a.</u>
3	<u>Rigoberta Rocha Rodriguez</u>	<u>Rigoberta R.</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipaliquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>